LINEA DE VIGILANCIA
Aseguramiento de la Población__Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad
X Salud Pública __

EJES DEL SISTEMA DE INSPECCION - VIGILANCIA Y CONTROL
Financiamiento del Sistema_ Aseguramiento del Sistema_ Prestación de Servicios en Atención en Salud _X_ Atención al Usuario y Participación Social PQR_Acciones y Medidas Especiales__ Información__

ACTOR OBJETO DE VIGILANCIA
EPS__Contributivo __ Subsidiado __ Empresa de medicina Prepagada____IPS__X Profesional independiente ____ Transporte especial de Pacientes__ Entidades con objeto social diferente _ Entidades de Régimen Especial Programas de Salud Administradoras de Riesgos Profesionales__Otros ____

MUNICIPIO Y FECHA: Armenia 13/08/2026

1. **INFORMACION DEL GRUPO VISITADOR:** Dirección Tecnica de calidad, aseguramiento y prestación de servicios de salud.

2. **FUNCIONARIOS DEL GRUPO VISITADOR**

Nombre	Cargo	Área
Juan Sebastián Martínez	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Sirley Vasquez Palacio	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Jose Antonio Trujillo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Eddy Paola Bedoya	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Gloria Patricia Diez Alfaro	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío

Lina Maritza Agudelo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Juan Carlos Sepulveda L	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Isaac Joaquin Montenegro	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Juan Carlos Rios Agudelo	Arquitecto contratista	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Mauricio De la Rosa	Medico Contratista	Secretaria de Salud Departamental Del Quindío
Felipe Jimenez Rodriguez	Ingeniero estructural	Ministerio de Salud

3. INFORMACION DEL ENTE VISITADO

NOMBRE Y RAZON SOCIAL: CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS
DIRECCION: CARRERA 13 N° 1 N 35
OBJETO SOCIAL: INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD
HABILITADO: SI _X_ NO ___
CODIGO DE HABILITACION: 6300101419-01

4. OBJETO DE LA VISITA: Visita de IVC motivada por el sismo presentado el dia 10 de agosto de 2026 con el fin de conocer el estado actual de la red prestadora de servicios del departamento.

5. INFORME TEMATICO

Se realiza presentación del equipo encargado de la visita y el motivo de esta.

Laboratorio clínico

Se garantiza la atención 24 horas, no presentan dificultades de insumos, la operación está en normalidad, no ha presentado aumentos con la actual calamidad,

esta activado el plan de emergencia y se inicio el proceso de capacitación del plan de emergencias a usuarios y colaboradores.

En cuanto a componentes sanguíneos y hemoderivados no presentan desabastecimiento y cuentan con el apoyo de cruz roja colombiana ante cualquier eve3ntualidad, no se ha necesitado el ajuste de capacidad instalada.

Talento humano

- Cumple con el talento humano requerido para la sede y los servicios habilitados.
- No reportan disminución de personal que comprometa la prestación de los servicios.
- En los servicios críticos de la ips, no se reporta faltante de personal, trabajando a la fecha con normalidad.
- No establecieron contingencia por ausencia del personal
- Los turnos responden a la demanda actual de la institución
- Los servicios de consulta externa especializada se encuentran funcionando con normalidad

Diagnóstico de infraestructura

- Activación del plan de emergencias hospitalario cancelación de citas ambulatorias, pacientes con salida que podían realizar tratamiento en casa, 48pacientes, con seguimiento en casa
- La evacuación se realizó del ceso total de pacientes al momento del evento
- No hubo cancelación de servicios públicos, redes vitales en normal funcionamiento no hubo fugas ni filtraciones.
- La Planta eléctrica activada de manera automática supliendo las tres horas del corte de energía que se presentó.
- Actualmente inspección de calculistas para verificación del estado de la

infraestructura

- Despues de tres horas de sucedido el evento la operación estaba al 70%
- A las 48 horas se reactivan servicios ambulatorios. Por no contar con afectaciones en la infraestructura.
- Zonas de expansión: cuenta con capacidad física para la expansión, no se ha requerido
- En conclusión infraestructura apta para continuar en prestaciones de servicios.

SERVICIO	CAPACIDAD EN REPS	REPORTADO EN CRUE	CAPACIDAD REAL	% OCUPACION
Consulta Externa	6	-	6	Funcionando
Ambulancia Básica	-	-	-	-
Hospitalización Adultos	92	80	87	94,5%
Intermedia Adultos	4	4	3	75%
Intensiva Adultos	10	9	9	90%
Observación Pediátrica	1	-	-	100%
Observación Adultos	24	-	15	60%
Urgencias consultorios	5	-	5	Funcionando
Procedimientos	3	-	3	Funcionando
Sala de Cirugía	4	-	4	Funcionando

El Prestador Central del Quindío Atiende población Sura contrato por evento para todos los servicios habilitados.
Se realiza verificación de todos los servicios declarados evidenciando que se están prestando, solo hubo corte en la prestación de servicios de consulta externa, previendo el espacio en caso de requerir expansión, consulta externa fue reactivado hoy 13 de agosto de 2026.

Se realiza el recorrido por la clínica encontrando que hoy cuenta en Hospitalización con 92 camas reportadas de las cuales están ocupadas con 87 pacientes, se evidencia discordancia con la información reportada por el CRUE versus lo evidenciado en la visita, toda vez que en el reporte realizado por la institución el día de hoy se reportaron 92 camas con una ocupación de 87 pacientes y el CRUE en el archivo reporta 80 camas por lo cual

se solicitara la corrección correspondiente.

La cama habilitada de observación pediátrica está disponible para la atención.

Con relación al área expansión la Gerente informa que en la actualidad la clínica cuenta con la capacidad física para poder brindar atención sin requerir expansión.

Quirófanos prestando servicio para cirugías programada de pacientes hospitalizados y de consulta externa de acuerdo con el cumplimiento de circular alerta 12.08.2026.

En cuanto a la identificación de desbastecidos para insumos, medicamentos y dispositivos biomédicos la institución informa que cuenta con lo necesario para garantizar la prestación del servicio de salud de sus usuarios.

Con relación a Sangre y Hemoderivados Abastecidos y disponibilidad de oxígeno al 76% con programación de recarga cada 15 días, siendo la última recarga el 03 de Agosto de 2026, cuentan con balas de oxígeno portátiles con programación de recargo 2 veces por semana. Adicionalmente cuenta con convenio actual con hemocentro del Otún, hospital San Jorge y cruz roja.

HEMODERIVADO	CANTIDAD
Glóbulos Rojos	37
Plasma	29
Crioprecipitados	De acuerdo con la necesidad se pide con Hemocentro del Otún

Respeto a la disponibilidad de camas para aislamiento se cuenta con cinco camas en aislamiento en el servicio de hospitalización, en urgencias cuenta con una cama y en UCI una cama.

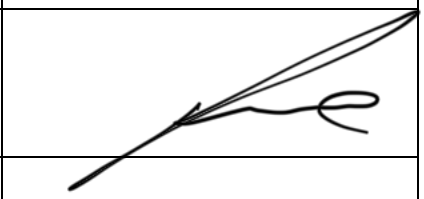
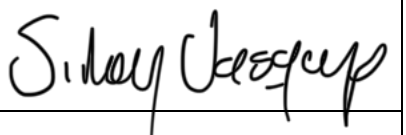
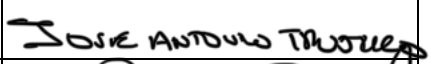
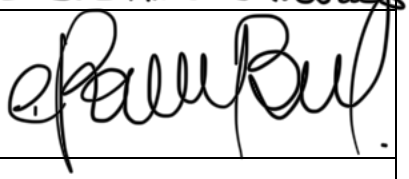
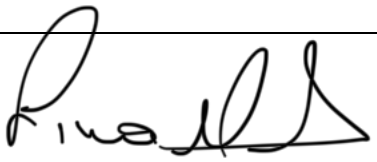
Se valida el proceso de referencia y contra referencia se evidencia encontrando seis pacientes pendientes para remisión relacionados con trámites administrativos: uno Nueva EPS, uno de Sanitas; cuatro pacientes de Sura para remisión por especialidades no habilitadas en la IPS como Neumología, Cirugía Cardiovascular y oncología

Revisando al proceso de seguridad del paciente se evidencia aplicación correcta del protocolo con una correcta identificación de los pacientes.

6. COMPROMISOS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA

7. FIRMA DE LOS ASISTENTES GRUPO COMISIONADO SECRETARIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Sebastián Martínez	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Sirley Vasquez Palacio	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Jose Antonio Trujillo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Eddy Paola Bedoya	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Gloria Patricia Diez Alfaro	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Lina Maritza Agudelo	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Juan Carlos Sepulveda L	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Isaac Joaquin Montenegro	Profesional Universitario Dirección de Calidad y prestación de servicios de salud	
Juan Carlos Rios Agudelo	Arquitecto contratista	

Mauricio De la Rosa	Medico Contratista	
Felipe Jimenez Rodriguez	Ingeniero estructural – Ministerio de salud	

8. FIRMA DE LOS ASISTENTES O PERSONAL QUE ATIENDE LA VISITA POR PARTE DE LA INSTITUCION.

NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Maria del Pilar Osorio	Gerente	
Javier Carmona	Director medico	

9. ANEXOS: La información solicitada, en los COMPROMISOS adquiridos se debe enviar a: secretaria de Salud Departamental; piso 4 Edificio Gobernación Quindío; Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud; Grupo – Inspección, Vigilancia y Control.

***Correo electrónico**:* *inspeccionyvigilancia@gobernacionquindio.gov.co*